

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 15 minutos, y se pone á las 4 horas y 38 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
Trén periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Nuestra Señora de la Esperanza.

Los santos mártires Teótimo y Basiliano, en Laodicea en Siria.

Los santos mártires Quinto, Simplicio y otros, en el Africa, martirizados en la persecucion de Decio y Valeriano.

San Moseito ó Moisetes, mártir, en Africa también.

Los santos mártires Victuro, Victor, Victorino, Adjutor, Quarto y otros treinta, igualmente en Africa.

San Graciano, obispo, en Tours; al cual el papa san Fabian consagró primer obispo de aquella ciudad, y resplandeciendo con muchos milagros murió en el Señor.

**CULTOS.**—*Mañana miércoles.*—En San Juan continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa solemne con sermón por el P. Melchor Plámas; Al anocheecer, despues de la tercera parte del Santo Rosario, continuará el Triduo con sermón por el mismo P. Plámas se cantará la coronilla de las doce estrellas y la reserva.

En San Jaime, al anocheecer, la devocion de la Agonia del Redentor.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Nicolas, á la Virgen del Buen Suceso.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

*Los predicadores del Evangelio.*

### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que concedais á los predicadores el valor de anunciar á todos la palabra de Dios con todas sus consecuencias; y sin retroceder, ni ante las prisiones, ni ante la muerte:

### PROPÓSITO.

No temer más que á Dios y preferir disgustar á todo el mundo antes que disgustar á Dios.

## SECCION NACIONAL.

### EL-ASESINATO DEL GENERAL CORONA.

Ya el telégrafo nos dió á conocer la triste nueva de haber sido muerto á puñaladas, á manos de un loco, el general don Ramon Corona, Gobernador del importante Estado mejicano de Jalisco. En nuestros canjes de Méjico hallamos amplios detalles del terrible suceso, acaecido el día 10 del actual, á las cuatro de la tarde, en la ciudad de Guadalajara.

Invitado el general Corona por la compañía dramática que actuaba en el Teatro Principal para concurrir á la representacion del drama patriótico *Los mártires del Tecuáhuá*, salió de palacio acompañado de su esposa, su hijo Carlos, de cinco á seis años de edad, y de una criada que la familia trajera de España.

Una manzana antes de llegar á la calle Degollado, y ya cerca del teatro, un jóven de 28 años llamado Primitivo Roa, é hijo de buena familia, ató por detras al señor Corona, propinándole una terrible puñalada en el cuello con un gran cuchillo.

La señora del general, dama norte-americana muy animosa y que amaba entrañablemente á su marido, se precipitó sobre el asesino, con el cual entabló una lucha desesperada. No pudo, sin embargo, á pesar de la interposicion de la criada, im-

pedir que el general recibiera otras dos heridas, en un hombro y en la region abdominal.

El general, desarmado, no pudo defenderse sino con el baston. La señora tambien salió herida, mas por fortuna ligeramente, porque las ballenas del corsé quitaron fuerza al golpe que le asestó Roa.

Este, consumado su crimen, corrió unos cincuenta pasos, se detuvo al fin, y se dió cuatro puñaladas en el corazon, cayendo muerto.

El señor general Corona, chorreando sangre, pero con una serenidad admirable y teniéndose vigorosamente de pié, pudo marchar por si mismo en direccion á palacio, donde vivia, hasta poco antes de llegar á este edificio, pues ya allí fué necesario llevarle en brazos, por no poder continuar sosteniéndose.

La muchedumbre, presa de viva indignacion, seguía el grupo, y cuando el herido fué conducido á las piezas de su habitacion, todos se detuvieron en la calle y en el pátio, dando muestras de verdadera consternacion, no menos que de ira contra el cobarde asesino.

El señor general Corona fué examinado inmediatamente con el mayor cuidado y la más exquisita solicitud por los médicos militares Sres. Morfin, Jurado y Gama, quienes diagnosticaron que la herida del vientre había interesado los intestinos.

En seguida examinaron tambien al herido los médicos señores Bustamente, Arce y otros. Todos, unánimemente, aseguraron la gravedad de las heridas.

Despues de curado el señor Corona, con el esmero que es de suponerse, su señora esposa dijo al doctor Bustamente que sentía un dolor en el lado izquierdo del abdomen. Examinada, resultó estar herida en el muslo, de una puñalada asestada al abdomen, pero en la cual el cuchillo había resbalado en las varillas del corsé.

El asesino había sido maestro de escuela, y últimamente servía la de Méxicacan, de cuyo empleo lo destituyeron por sus extravagancias.

Despues de esto, sentó plaza de gendarme; y el día 4 se separó de dicho cuerpo, porque no lo quisieron ascender como pretendía.

Al hacerse la autopsia de su cadáver, se notó en él una deformidad orgánica que hacía dudoso su sexo. En uno de los bolsillos llevaba una carta ó despedida muy disparatada, en la cual se decía que se iba á matar; pero para que los críticos no se burlaran de él por lo inútil de su muerte, mataría antes al general Corona, para escarmiento de todos los gobernantes de la república y del mundo; que él jamás había sido amado por mujer alguna; que para él las flores no tienen aroma, ni el agua fresca..., y otros sandaces por el estilo, que le acreditan de loco indudable.

En la mañana del domingo, funesto día en que Roa asaltó al general Corona, estuvo á buscarle dos veces en Palacio; pero el señor gobernador no quiso recibirle por ser día festivo.

El señor general Corona fué asistido por siete ú ocho médicos. No se separaron un momento de su lado; y aunque desde un principio tuvieron la conviccion de que se moriría, se esforzaron en prodigarle todo género de cuidados, empleando cuantos recursos aconseja la ciencia para los casos más desesperados.

El general perdió mucha sangre, y en sus últimos momentos estuvo muy decaído y abatido.

Su debilidad era extrema.

A las cuatro de la mañana del lunes se le oyó decir con voz apagada y casi imperceptible que sabía que se iba á morir. Preguntó si todavía llovía. En efecto, había llovido la tarde anterior, hasta las nueve de la noche.

La señora esposa é hijas Elisa y Carlota estaban inconsolables.

A las ocho de la mañana falleció el ilustre herido.

## MADRID 14 DE DICIEMBRE.

Mientras la política fusionista lleva rumbos tan rastroeros, se recibe en Londres el siguiente despacho de Washington acerca de un asunto que debería llamar la atencion del gobierno.

En el Senado de los Estados Unidos el senador por la Florida, Call, presentó una proposicion pidiendo que se autorice al poder ejecutivo para negociar con España la independencia de la isla de Cuba, convirtiéndose aquella isla en república.

El senador Call sufiere la idea de comprar la independencia de la isla de Cuba, pero no propone como indicaba un despacho anterior, la anexion de aquella isla á los Estados Unidos.

No es esta la primera vez que en las Cámaras americanas surgen propósitos como éstos, sin que se realicen, ni mucho menos; pero, de todas maneras, y aún no atribuyendo la mayor importancia á las manifestaciones transcritas, conviene pensar más en los intereses nacionales, y menos en las menudencias de una política estéril.

— *La Correspondencia* publica este telegrama:

«Cádiz 14 (1'10 m.).—Mañana hará pruebas el submarino *Peral*. Saldrá de la Carraca á las nueve de la mañana, vendrá á la bahía y seguirá el mar libre, navegando sumergido.

Se dice que hará disparos. Indicase para el cargo de alcalde de esta capital al conocido abogado D. José Zurita.

Telegrafaré resultado pruebas *Peral*.—*Biedma*.

— *Leemos*:

«No trascurre una quincena sin que los diarios portugueses den una nueva noticia acerca de la indisciplina é insubordinacion que se manifiesta en aquel ejército.

La última se refiere á un acto de insubordinacion ocurrido en el 4.º regimiento de cazadores, donde por un castigo impuesto por un alférez á un sargento el motín llegó á tomar tales proporciones que el castigo quedó sin cumplirse, calándose con esto el tumulto.»

No faltará algun periódico conservador que atribuya estos hechos á la *influenza*.

A la *influenza* brasileña. Pero el mal es más antiguo.

En España se ha padecido varias veces. — *Leemos en El Globo*:

«En algunos círculos corrió anoche la especie de que el rey estaba enfermo y grave. Pronto se supo que donde se le había dado gravedad á la afeccion catarral del rey había sido en los últimos corros de la Bolsa por la tarde y luego por la noche en el Bolsin.

Nosotros procuramos informarnos, y se nos dijo, por quien debe saberlo bien, que lo que tiene el rey es un constipado propio de la crudeza de la estacion, sin que hasta ahora ofrezca el menor cuidado.»

Y dice *La Correspondencia*:

«Anoche en el Bolsin los bajistas hicieron circular algunos rumores destituidos de fundamento sin duda para influir en los cambios. Hoy verán en la *Gaceta* como sus revelaciones no se confirman.»

Con la rectificacion de *El Globo* bastaba. Pero á *La Correspondencia* le pierde su exceso de celo.

Sólo así se explica que haya ido á buscar el testimonio de la *Gaceta*.

Despues de lo de marras. — *El Globo* sigue indignándose de que haya quien crea en el descubrimiento de una asociacion secreta de filibusteros filipinos en Barcelona.

Casi casi nos inclinamos á dar la razon á *El Globo*.

Una asociacion secreta para realizar los fines que públicamente se exponen en periódicos, folletos y libros, sería una simpleza.

Y mayor simpleza todavía ahora que se trata de plantear en Filipinas las reformas proyectadas por el Sr. Becerra.

Eso sería tanto como espantar la caza. Y el liberalismo no es tonto.

— *El Liberal* de ayer publicó la noticia telegráfica de que el gobernador de Barcelona había sorprendido una sociedad secreta de filipinos, y encontrado documentos por todo extremo peligrosos y graves.

En el de hoy aparece el siguiente telegrama referente á este asunto:

«Barcelona 11 (á las 8'45 noche).

Con motivo de mi telegrama de ayer se me ha acercado una comision numerosa de filipinos, haciendo protestas de españolismo y negando rotundamente que hayan jamas conspirado contra la integridad de la patria.

Dicenme que es cierto que la policia hizo ayer un registro en el domicilio de uno de ellos, encontrando unos cuantos folletos inofensivos, que se ocupan exclusivamente de las Ordenes religiosas del archipiélago, folletos entregados en el juzgado instructor.

Dicese que la denuncia hecha al gobernador es consecuencia de un resentimiento personal.—*Rico.*»

— Un periódico de Málaga explica en los siguientes términos los caracteres con que se ha presentado el *dengue* en aquella poblacion:

«Acerca de la extraña enfermedad que estos días han sufrido en Málaga numerosas personas, conocemos los síntomas y podemos precisarlos con el testimonio de varios de los atacados.

Se siente, al par que grandes escalofrios, bastante opresion en la cabeza y enfriamiento en las piernas, así como doler en los huesos, sin que sobrevenga la fiebre.

Se estornuda bastante durante las primeras horas, y tan grande malestar se experimenta, que es necesario guardar cama.

Un sudorífico bien aprovechado basta, con el reposo de algunas horas, para que se consiga el alivio. Al día siguiente se está mejor, advirtiéndose que queda alguna ronquera y que los síntomas se repiten con ménos fuerza.»

— La provincia de Agustinos en Filipinas ha regalado á la Diputacion de Zamora un ejemplar de la magnífica edicion de lujo hecha por dicha corporacion en Manila de la *Flora Filipina*, del P. Blanco.

La Diputacion de Zamora, en vista de la obra monumental del insigne agustino, hijo de aquella provincia acaba de adoptar el acuerdo de erigir en la capital un monumento al P. Blanco.

— La Junta Central de organizacion católica, ha dirigido una carta circular á las Diocesisanas consultando algunos puntos acordados en el primer Congreso Católico, y la manera de ponerlos en ejecucion antes de que se celebre la Asamblea en Zaragoza.

— Bajo el patronato de Nuestra Señora de las Mercedes se ha constituido en Cádiz una Asociacion religiosa de señoras, cuyo objeto es visitar periódicamente, en la cárcel pública de la ciudad, los departamentos de mujeres y niños, con el fin de instruirlos en las máximas religiosas y amparar cuantas jóvenes lo soliciten cuando salgan del referido establecimiento.

— El colmo de la estadística.

En Barcelona ha habido un ciudadano que ha hecho el siguiente cálculo:

Los escribanos de los juzgados que tienen la precision de poner en letras la fecha en todas las providencias, declaraciones y demas diligencias, suponiendo, y no es mucho suponer, que tengan en el próximo año que consignar fechas diez veces diarias la supresion de *y nueve* que exige el año actual les representará desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho próximo año un aborro de trabajo equivalente á 12 fojas, que multiplicadas por el número de escribanos que cuenta España, hecha excepcion de los de las Audiencias, resulta que el Erario dejará de percibir por la expresada razon la considerable suma de 105,840 pesetas.

#### NOTICIAS EXTRANJERAS.

Es curiosísima la dimision que presentó el conde de Eu del cargo de comandante general de la artillería brasileña, despues, por supuesto, de haber triunfado la revolucion.

La reproducimos á continuacion á título de documento histórico:

«Rio Janeiro, 16 de Noviembre de 1889.—Suplico á V. E. que se sirva aceptar mi dimision del cargo de comandante general de artillería que desempeñaba desde 19 de Noviembre de 1865, y el concederme licencia para trasladarme al extranjero.

»Tengo la conviccion de haber servido siempre lealmente á la nacion brasileña, en la medida de mis fuerzas y mi inteligencia, y de haber observado la mayor justicia en mis relaciones con mis subalternos.

»Me ausento lleno de tristeza por tener que abandonar este país y compañeros de armas queridísimos.

»Si circunstancias que son bien conocidas de V. E. no me obligasen á salir del Brasil, yo no tendría inconveniente en continuar sirviendo, bajo

cualquier forma de gobierno, á la nacion que durante tantos años me ha contado en el número de sus ciudadanos, llenándome de honores y de indelebles recuerdos, y cuya prosperidad y glorias serán siempre objeto de mis más vehementes deseos.

»Dios guarde á V. E. ilustrísima, señor teniente general Benjamin Constans Botelho de Magalhaes, ministro de la Guerra.

»Castor de Orleans, conde de Eu, capitán general del ejército brasileño.»

Este documento ha sido publicado en el *Diario Oficial de la republica federal del Brasil*.

— Durante la discusion del presupuesto del ministerio de Comunicaciones el Sr. Windthorst, jefe del Centro Católico, aprovechó una coyuntura para declarar en el Reichstag alemán que el Centro no había entrado á formar parte del *Cartel*, ó coalicion ministerial de los conservadoras y los nacionales liberales, coalicion que él, y con él todos sus amigos, condenan enérgicamente.

«Nada queremos saber, ni nada nos importa de la coalicion; pero declaro que, cuando lleguen las elecciones políticas, haremos cuanto esté de nosotros para que no triunfe.»

Esta terminante declaracion del Sr. Windthorst produjo mucho movimiento en la mayoría y satisfaccion en los partidos hostiles á la política bismarckiana.

— Los cuerpos de esta guarnicion irán sucesivamente cambiando su armamento modelo 1871 por el reformado Freire-Bruk, á medida que en el Parque de esta plaza se vayan recibiendo las que están ya construidas.

— De los 124 millones de marcos, ó sean 620 millones de reales, destinados en Alemania para emplearlos en mejorar el ejército, 52 millones (310 millones de reales) van á ser destinados á la compra de ganado para caballería y artillería y material de esta última arma.

— Un periódico protestante, el *Pal Mall Gazette*, de Londres, ha publicado un artículo en elogio de la Congregacion de *Propaganda fide*, presentándola como modelo de misiones fructíferas, y deplorando que el Gobierno italiano se haya apoderado de bienes y recursos consagrados á extender la civilizacion, al mismo tiempo que las doctrinas católicas.

Nada tiene, pues, de extraño que el Gobierno ingles se desentienda de los misioneros protestantes y acuda al Papa por mediacion del General Simmons, su representante ahora en el Vaticano, pidiendo el auxilio de las Misiones católicas para civilizar el Africa.

## CORREO DE HOY.

### PARTES TELEGRAFICOS.

Cádiz 14 (á las 5'15 tarde).

El submarino *Peral* ha hecho hoy pruebas de velocidad, habiendo llegado á Puerto-Real. Levantóse luego fuerte viento y el buque regresó á la Carraca.

Madrid 14 (á las 9'35 mañana).

Sagasta no encuentra todavía quien quiera la cartera de Hacienda.

Aprovechará las vacaciones para constituir un ministerio homogéneo con el cual reanudará despues de Reyes las tareas parlamentarias.

Dúdase que Gamazo acepte la cartera de Hacienda.

Hablábase hoy de la posibilidad de una inteligencia con Camacho bajo la base de un empréstito con garantía de los montes públicos.

Este último persiste en la idea de enagenacion de parte de las propiedades del Estado.

Hay quien supone que el Sr. Maura habrá de encargarse de la cartera de Hacienda.

Lo probable es que Sagasta acabe por reservársela.

Madrid 14 (á las 2 tarde).

Presentáronse en Palacio casos benignos de la enfermedad reinante.

D. Alfonso sigue muy aliviado del catarro que sufría.

Es muy comentado el aplazamiento de las pruebas del *Peral*, que debían verificarse el juéves pasado.

Ignórase la causa verdadera á que obedece aquella medida.

El plazo para el pago de patentes por la expedicion de alcoholes háse prorrogado por dos meses.

El *dengue* ha aparecido en Málaga y dase por cierta su existencia en esta.

Dijóse hoy que el señor Mellado había sido atacado de dicha enfermedad.

Lo cierto es que se puso repentinamente enfermo en el Congreso.

Cádiz 15 (á las 6'50 tarde).

El submarino *Peral* ha hecho hoy varias pruebas, entre ellas ha lanzado tres torpedos á distancia

de más de 200 metros. El buque estuvo sumergido hasta la base de la torre.

Algunos vapores seguían de cerca al submarino para presenciar las pruebas.

Estas continuarán dentro breves días.

Madrid 15 (á las 10'30 noche).

Los médicos han prohibido á D. Venancio González que verifique su anunciado viaje á Málaga.

Circulan insistentes rumores, segun los cuales el señor Sagasta se propone efectuar una crisis *chica*, entrando en el Gabinete, el señor Eguilior en Hacienda y el general Bermúdez Reina en Guerra; sin embargo, esta noticia la niegan los ministeriales.

Importantes personajes creen que la conciliacion con el señor Gamazo tropieza con graves dificultades, por las exigencias de éste; supónese que la inteligencia es segura entre el señor Sagasta y los señores Lopez Domínguez, Romero Robledo y Cassola.

De los actuales ministros quedarán en el gabinete el marques de la Vega de Armijo y el señor Canalejas, pasando éste al ministerio de Fomento.

Berlin.—La tercera parte de esta ciudad está atacada del *dengue*, siendo muy benigno.

Muchos establecimientos de comercio se han cerrado por falta de personal. Ascienden, por tanto, los atacados á más de 300.000.

Londres.—Témese que surjan graves complicaciones entre Inglaterra y Portugal, por estar resuelta la primera á no reconocer á la segunda los derechos que dice tener sobre varios terrenos del Africa.

El *Times* publica un despacho de Mozambique diciendo que el comandante portugues del *Serpa Pinto* ha engañado al cónsul de Inglaterra, haciéndole creer que abrigaba intenciones pacíficas; pero despues pasó á cuchillo la tribu de los Macollos, tomándola dos banderas inglesas que les había dado el cónsul. El comandante *Serpa* manifiesta el propósito de conquistar el país hasta el lago Nyanza.

## EL ANCORÁ

PALMA 17 DE DICIEMBRE DE 1889.

### OTRA VEZ EL SR. LLOPIS.

Decididamente quiere este señor que se hable de él en los periódicos católicos, y no para elogiarle, sino para censurarle.

A menos de faltar á nuestra significacion, otra cosa no podemos hacer ante la conducta incalificable con que este desgraciado profesor está insultando los sentimientos católicos de Mallorca al desprestigiar y preterir absolutamente la autoridad divina de la Iglesia, que todos los católicos están obligados á reconocer y acatar incondicionalmente, á menos de hacer traicion al nombre que llevan, y arrastrar por los suelos y cubrir de fango la sagrada investidura que recibieron en el bautismo.

Es el caso que se ha puesto estos días en venta al precio de ocho reales y medio, para que lo adquieran los jóvenes alumnos del Instituto, un folleto de 105 páginas en 8.º mayor que lleva el título de *Programa cronológico y bibliográfico de Historia de España*, y aparece como otro parto del señor D. Juan Llopis y Galvez, catedrático de Geografía é Historia de nuestro Instituto.

Pues bien: en este Programa, siguiendo el señor Llopis en su carrera de desprecio y desacato á la Iglesia, cuya Religion es la del Estado que paga al Sr. Llopis sus explicaciones, se señalan como fuentes históricas que *deben consultar* los católicos alumnos de dicha asignatura, nada ménos que OCHO OBRAS PROHIBIDAS y SIETE que, si no figuran expresamente en el Índice, tienen méritos más que suficientes para figurar.

Ahí van los nombres de las obras prohibidas que, segun el Sr. Llopis, DEBEN CONSULTAR sus católicos alumnos.

Página 7.—*Historia crítica de España*, por el abate Masdeu.—Prohibida, *donec corrigatur*, por la Sagrada Congregacion del Índice en decreto de 11 de Diciembre de 1826

Pág. 12.—Gibbon, *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*—Prohibida por decreto de 26 de Septiembre de 1783.

Pág. 20.—Marina, *Teoría de las Cortes*.—Prohibida en 26 de Marzo de 1825.

Pág. 29.—Renan, *Averroes y el Averroísmo*.—Prohibida en 7 de Julio de 1859.

Pág. 51.—*Historia crítica de la Inquisicion de España*, por Llorente.—Prohibida en 26 de Agosto de 1822.

Pág. 54.—*Historia filosófica y política del establecimiento y del comercio de los europeos en las dos Indias*, por Raynal.—Prohibida en 29 de Agosto de 1774 y 16 de Febrero de 1784.

Pág. 78.—*Historia de Carlos V*, por Robertson.—Prohibida en 31 de Ene o de 1777.

Pág. 79.—*Estudios sobre la historia de la humanidad.* por Laurent.—Prohibida en 12 de Junio de 1856.

Las otras obras que DEBEN CONSULTAR los alumnos del Instituto, pertenecen á compadres tan significados como Voltaire, Pí y Margall y Morayta. ¿Qué les parece de este Programa á nuestros amigos? ¿Qué les parece á los católicos hijos de Mallorca? ¿Qué les parece á los Padres de familia cuyos hijos DEBEN CONSULTAR estos libros infernales, estos libros satánicos que la Iglesia, Maestra infalible y suprema de los pueblos, Oráculo perenne del Dios de Cielos y tierra, Voz y Lengua del mismo Jesucristo, revestida de su autoridad divina, tuvo que señalar á todos sus hijos como bocados venenosos, como fuentes de aguas sucias que atosigan el alma y dan muerte? ¿Qué les parece á los católicos padres de familia cuyos hijos asisten á la cátedra del Sr. Llopis, qué les parece, repetimos, de este programa, de las obras que recomienda, y del que las recomienda? ¿Qué hemos de pensar de un hombre que tiene la osadía de señalar en público á sus discípulos, como obras que DEBEN LEER, las que la Iglesia prohíbe á sus hijos que las lean, las que NO DEBE NI PUEDE leer ningun católico sin permiso expreso de la misma Iglesia? Si el Sr. Llopis hace esto en público, á la faz de toda Mallorca, ¿qué hará en la cátedra, qué hará ante sus jóvenes é inexpertos alumnos?

Que lo entiendan, que lo reflexionen, que lo mediten los padres de familia cuyos hijos asisten á la cátedra del Sr. Llopis: que mediten, que reflexionen la tremenda, la espantosa, la formidable responsabilidad que contraen para el día en que tengan que comparecer ante el tribunal de Dios.

Nuestro Señor les entregó estos hijos para que los educasen en la fe cristiana, para que atendiesen á su bien temporal, pero sobre todo á su bien espiritual. Si no ponen todos los medios que están á su alcance para que sus hijos no pierdan la fe, para que no se vuelvan impíos y descreídos, para que no se perviertan y se pierdan, deberán responder de esto ante el Tribunal eterno; Dios exigirá de sus manos la sangre de aquellos hijos sin ventura, (*sanguinem eorum exquiratu de manu ejus*), los cuales, si se pierden y se condenan, lanzarán los más atroces improperios, las más horribles maldiciones contra aquellos monstruos de iniquidad que, si les dieron la vida y fueron sus padres materialmente, fueron sus mayores enemigos, al dejarlos á merced de quien les señalaba como un deber lo que prohíbe terminantemente la Iglesia, sin cuya obediencia no hay salvación posible.

Que lo piensen, que lo mediten los padres de tales hijos; que piensen en los deberes sagrados é ineludibles que pesan sobre su conciencia; que piensen en la cuenta que tendrán que rendir ante el tribunal del supremo *Juez de vivos y muertos*, sobre el cuidado y solicitud en la educación de estas tiernas almas que se les confiaron, que se les entregaron para el cielo.

Lo repetimos: ¿qué se puede esperar de un catedrático que señala á sus alumnos como obras que DEBEN CONSULTARSE, libros prohibidos por la Iglesia? ¿qué ha de enseñar á sus discípulos en la cátedra a quien públicamente los induce á faltar gravemente á sus deberes de católicos, quien públicamente les dice que DEBEN hacer lo que la Iglesia dice que no deben ni pueden hacer sin pecar mortalmente?

Queremos admitir que los jóvenes alumnos del Sr. Llopis no compren ni consulten tales obras, pues harto tendrán que hacer con enterarse sumariamente del libro de texto; pero el caso es que al menos no se escapan de oír las explicaciones del catedrático, que las oirán un día y otro día, que difícilmente lograrán sustraerse á su influencia, que, á no ser por un imposible, no resistirán á las sugestiones de quien se halla ante ellos investido de tanta autoridad; el caso es que, aunque no consulten aquellas obras prohibidas, tienen que oír todo el año á quien se las recomendó, á quien se las señaló como obras que *deben ser consultadas*; y quien señala tales obras, ¿qué reservará para las explicaciones?

Nosotros por nuestra parte protestamos con toda la fuerza de que somos capaces contra el desprecio y desacato del Sr. Llopis á la autoridad de la Iglesia, y le volvemos á denunciar á todos los mallorquines, y especialmente á todos los padres de familia, como un peligro para la fe de nuestros escolares, como un peligro para toda Mallorca.

Con esto entendemos cumplir con un deber, y en el cumplimiento de nuestros deberes nada ni nadie nos arredra, por nada ni por nadie retrocedemos.

Que lo tenga entendido de una vez para siempre el Sr. D. Juan Llopis y Galvez.

La Sagrada Congregacion del Indice acaba de condenar el libro escrito en frances y titulado *El*

*Papa de mañana*, de que es autor Juan de Bonnelon, y en que tanto se han ocupado ciertos periódicos.

Hé aquí el decreto:

«FERIA VI DIE 6 DECEMBRIS 1889.

»Sacra Congregatio Eminentissimorum ac Reverendissimorum Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalium á SANCTISSIMO DOMINO NOSTRO LEONE PAPA XIII Sanctae Sede Apostolica Indici librorum pravae doctrinae, eorumdemque proscriptioni, expurgationi, ac permissioni in universa christiana Republica praepositorum et delegatorum, mandavit et mandat in Indicium librorum prohibitorum referri quod sequitur Opus a Sacra Romanae et Universalis Inquisitionis Congregatione damnatum atque proscriptum:

»Jean de Bonnelon.—Le Pape de demain.—Paris E Dentu, éditeur Libraire de la Société des Gens de lettres, 1889.—Decr. fer. IV, 4 Decembris 1889.

»Itaque nemo cuiuscumque gradus et conditionis praedictum Opus damnatum atque proscriptum, quocumque loco, et quocumque idioma, aut in posterum edere, aut editum legere vel retinere audeat, sed locorum Ordinariis, aut haereticae pravitatis Inquisitoribus illud tradere teneatur sub poenis in Indice librorum vetitorum indictis.

»Quibus SANCTISSIMO DOMINO NOSTRO LEONI PAPA XIII per me infrascriptum S. I. C. a secretis relatis, SANCTITAS SUA Decretis probavit, et promulgari praecepit. In quorum fidem etc.

»Datum Romae die 6 Decembris 1889

«CAMILLUS Card. MAZZELLA Praef.

»FR. HYACINTHUS FRATI Ord. Praed.

»S. Ind. Congreg. a Secretis.

»Loco Sigilli.

»Die 7 Decembris 1889 ego infrascriptus Mag. Cursorum testor supratitulum Decretum affixam et publicatum fuisse in Urbe.

»VINCENTIUS BENAGLIA Mag. Curs.»

Dice la *Revista Popular* en su último número:

MUY IMPORTANTE

Nuestro Smo. Padre Leon XIII se ha dignado aceptar benignamente un ejemplar esmeradamente impreso y lujosamente encuadernado de la version y prólogo-españoles del opúsculo *La Verdad sobre la cuestion romana*, que por respetabilísimo conducto hemos tenido la honra de poner en sus augustas manos. La entrega hizose la antevíspera de la Inmaculada Concepcion, y el texto en que se nos comunica, dice así literalmente:

SUA SANTITÁ LE HA GRADITE ASSAI, E LE MANDA UNA BENEDIZIONE SPECIALE.

A dar publicidad á esta nueva muestra de benevolencia del Vicario de Dios, muévenos tan sólo el deseo de que todos nuestros amigos nos ayuden á corresponder á ella, procurando la mayor difusion posible del referido opúsculo, que Su Santidad anhela que circule muy extraordinariamente por todo el pueblo español.

Otro trabajo análogo tenemos en prensa, procedente tambien de Roma, aunque de carácter menos autorizado, con cuya version española sabemos se ha de hacer un gran servicio al Pontificado. De él hablaremos en el próximo número á nuestros lectores.—*F. S. y S.*

GACETILLA LOCAL.

Hemos recibido el número 10 de la importantísima revista católica que se publica en Barcelona con aplauso de los buenos y con el título de *La Ciencia Médico-Escolástica*, revista especulativa y práctica de medicina, farmacia y ciencias naturales. Dicho número lleva el siguiente sumario:

«Fragmentos filosófico-médicos, por Antonio Corbella Paris.—Evolucion y transformismo, por el Dr. Fédrault.—Geología y protohistoria, discurso leído por el Dr. D. Juan Vilanova y Pierá.—La Glicerina, por G. J. de Guillen García.—La tísia y la ley mosaica.—Los baños de Santa Coloma de Farnes, por D. D.—Bibliografía.—Anuncios.»

No podemos menos de recomendar esta Revista á todos nuestros amigos y con ella establecemos gustosos el cambio.

Hemos recibido tambien el 2.º número de *El Economista*, revista mensual que acaba de aparecer en Barcelona. Contiene notables estudios sobre cuestiones mercantiles y financieras, é interesantes noticias respecto á Bolsas y Mercados nacionales y extranjeros. La baratara de su suscripcion y sus condiciones de utilidad, hacen esperar que dicha revista alcanzará mucho favor entre el público que á tales negocios se dedica, al cual ha de prestar excelentes servicios.

Igualmente hemos recibido el número primero de *El Faro Popular*, semanario ilustrado, consa-

grado á la Inmaculada Concepcion de María. Este nuevo compañero, cuya visita agradecemos, viene á ser el sucesor de el *Boletín bibliográfico* que publicaba el incansable editor D. Juan Grabulosa, de Barcelona. Muchos alientos muestra el nuevo compañero en la defensa de nuestra sacrosanta Religion y en la lucha contra la Masonería, que este es, á nuestro entender, el principal objeto que se propone. Bien venido sea el valeroso compañero á quien saludamos con la mayor cordialidad.

En la Librería de Propaganda Católica, Call—1, se admiten suscripciones.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del *Almanaque de los amigos del Papa para 1890* publicado por nuestro estimado colega *La Revista Popular*, de Barcelona.

Agradecemos vivamente la atencion.

Como siempre el astrónomo Sr. Noherlesoom ha acertado en sus pronósticos respecto á la fuerte borrasca que llegó á Europa el 13 de los corrientes, dejándose sentir con bastante violencia en estos mares. Han soplado vientos duros, han caido asimismo algunas lluvias y la temperatura ha descendido dejándose sentir un frio intenso.

Movimiento de vapores ayer y hoy en este puerto.

Ayer tarde zarpó para Mahon el vapor *Menorca*, con la correspondencia, 7 pasajeros y variada carga.

A las cuatro de la madrugada de hoy ha fondeado en este puerto, procedente del de Mahon, el magnífico real yacht de vapor ingles, aparejado de pailebot con tres palos, nombrado *Heather Bell*, de 139 toneladas, 16 tripulantes y 6 pasajeros, su capitán Mister A. Douman. Su casco es de acero y se halla pintado de blanco.

A las cinco lo ha efectuado el vapor *Isteño*, procedente de Barcelona. Ha traído balija, 14 pasajeros, 34 cabezas de ganado vacuno, y carga general.

Ha sido despachada para la mar la corbeta de guerra italiana *Caracciolo*, de 10 cañones, 207 tripulantes, al mando del comandante Sig. Gallino Cascasio.

Se hizo á la vela en la mañana de ayer.

En la última reunion celebrada por la Junta del monumento de Raimundo Lulio, parece que cunde la idea de erigirlo á la entrada de la poblacion por la calle de la Marina. Por acuerdo de la misma se ha encargado al escultor catalán Sr. Sansó el boceto en barro de la estatua de nuestro esclarecido compatriota, la cual deberá en definitiva tener cuatro metros y estar fundida en bronce.

Esta mañana han vuelto á reanudarse las operaciones del sorteo de los mozos del próximo reemplazo.

Por el Colegio Notarial de esta ciudad han sido reelegidos los Sres. D. Guillermo Sancho y D. Gaspar Sancho para ocupar los cargos de Tesorero y secretario respectivamente. Tambien fué nombrado Decano el Sr. D. Cayetano Socías.

La Junta de escrutinio de las últimas elecciones municipales que se reunió el domingo en el Ayuntamiento para fallar sobre las protestas presentadas el anterior acordó desestimarlas, dejando á los reclamantes en el derecho de acudir en alzada ante la Comision provincial.

Desde 1.º del actual quedan autorizadas todas las oficinas españolas para admitir envíos de abejas vivas, destinadas á los países siguientes:

Alemania y Antillas holandesas, Austria Hungría, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Colombia, Chile, Egipto, Estado libre del Congo, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Guatemala, Guayanacerlandesa Haití, Hawai, India Británica, Italia, Liberia, Luxemburgo, Méjico, Países Bajos, Paraguay, República Argentina, Rumania, Sian y Suiza.

Los envíos de que se trata deberán ser franqueados con arreglo á la tarifa establecida para las muestras, é ir encerrados en cajas de madera cuadrangulares de 12 centímetros de longitud, 5 de latitud y 4 de profundidad, cuya abertura queda encerrada con un enrejado de alambre cubierto por una tapa de madera de modo que permita la entrada y salida del aire, para cuyo efecto deben tener tambien varios agujeritos en uno de los lados.

Ayer fondearon en nuestro puerto, ademas del vapor *Mallorca*, la polacra goleta *Silfide*, patron D. Damian Vicens, procedente de Marsella, con 4 días de navegacion, 7 marineros y cargamento de toneles; y la polacra goleta *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, de Barcelona, con 2 días, 7 mar. y efectos.

Se despachó el bergantin goleta *Pronta*, patron D. Guillermo Bosch, para Barcelona, con garbanzos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## A. CARBONELL

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Se tratan las enfermedades de la boca y las que tienen relacion con ellas. Se cura la caries (muela picada), raras veces se extraen las muelas, y si se desea se hace sin dolor por un procedimiento exclusivo de mi práctica. Se montan dientes y dentaduras sobre oro, platino y caoutchouc, de sistemas variados, siempre útiles para comer y hablar y no se distinguen de los naturales. Recibe de diez a cinco de la tarde. Fonda Balear, Palma.

8-8

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONOS

Son eficaces sus resultados, a las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los RR. PP. Carmelitas y terciarios de España han ofrecido a S. S. Leon XIII en ocasión de su Jubileo Sacrototal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 5 pesetas, haciéndose robadas al por mayor desde un 20 a 33 1/3 por 100, según los pedidos. Diríjase a la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS  
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUÉLOUX  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS:  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías reduciendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2/50, 5/10, 10/20; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3

Casa fundada en 1207  
3, Rue Eugénie, 3  
Agente General: SEGUIN BORDEAUX  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## DIOS Y EL COSMOS

Ó SEA

EL ATEISMO MATERIALISTA  
ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

POR

D. Miguel Amer

Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra se vende en la Librería de Propaganda Católica al precio de 450 pesetas en rústica. En la misma también se reciben encargos para los que desean adquirir las elegantes tapas hechas expreso para encuadernar la mencionada obra. Véndense a 1 peseta.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16, á las 7'45 n.

Congreso.—El Sr. Cosgayan preguntó al gobierno la causa del aplazamiento del debate de los presupuestos aludiendo al Sr. Gamazo, diciendo que sólo protestó al tratar de secuestrar la prerrogativa.

Madrid 16, á las 8 n.

Congreso.—El Sr. Sagasta le contestó diciendo que lo impedían la enfermedad del ministro de Hacienda, y que se reanudarán después de las vacaciones. Si D. Venancio González pudiera defender los presupuestos no le sustituirían.

Senado.—Otrece escaso interes.

Madrid 16, á las 8 n.

Congreso.—El Sr. Sagasta declaró que los liberales acudirían contra los conservadores al aprobar los presu-

puestos en caso de llamarlos al poder. El Sr. Gamazo ha pronunciado un discurso sin soltar prenda ni disgustar á la mayoría, pegando á los conservadores.

Madrid 16, á las 9'45 n.

El Sr. Capdepon ha ultimado el proyecto de la ley municipal. En ella se establece preceptos especiales para los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y para los demás mucha autonomía, pero fuertísima inspección.

Madrid 16, á las 10'40 n.

En la sesión de la Liga agraria se ha acordado que en los tratados se debe proteger la producción nacional ó no hacerse. El Sr. Gamazo ha defendido la reforma de los tratados.

Madrid 16, á las 11 n.

Los billetes del sorteo de Navidad se expenden con una prima de 10 p<sup>s</sup>. En la Liga agraria se discutirá ma-

ñana una proposición para declararse partido político.

Se ha nombrado una comisión para la información de la Marina; siendo presidente el Sr. Groizard y secretario el Sr. Tréves.

Madrid 16, á las 11 n.

La *Época* anuncia la división entre los posibilistas.

Los Sres. Cánovas y Silvela sufren catarros.

El sorteo de los quintos ha terminado con orden.

En la Habana ha fallecido el general Acosta.

El general Salamanca sufre una calentura leve.

Madrid 17, á las 2 m.

Los ministeriales creen que el señor Sagasta por consideración á don Venancio aplazará cuanto pueda la crisis hasta primeros de Enero. Esta semana pasará discutiéndose principalmente el sufragio.

Madrid 17, á las 2 m.

Asegúrase que muchos posibilistas con el Sr. Maisonave se separarían del Sr. Castelar, si acentuara su aproximación á la monarquía y diérala ministros

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	118'00
Cambio Mallorquin . . . . .	87'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	64'00
Alumbrado por Gas . . . . .	140'00
Harinera Mallorquina . . . . .	107'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>s</sup> interior . . . . .	74'90
4 p <sup>s</sup> amortizable . . . . .	88'80
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106'00
Banco de España . . . . .	442'50
Tabacos . . . . .	109'00

### BARCELONA.

4 p <sup>s</sup> perpetuo interior . . . . .	74'70
4 p <sup>s</sup> perpetuo exterior . . . . .	76'30
4 p <sup>s</sup> amortizable . . . . .	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	106'00
Banco Hispano-Colonial . . . . .	60'45
Ferro-carriles del Norte . . . . .	83'20

### PARIS.

4 p <sup>s</sup> Español . . . . .	72'97
Panamá . . . . .	66'25

**PUM!**  
Enrique Lamolla  
LÉRIDA  
MEDALLA DE ORO  
y Gran Diploma de Honor  
Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

### TALLER DE DORAR Y PLATEAR

Bronces de todas clases y níquel  
Reparaciones de cálices, copones, y objetos de iglesia  
Cubiertos garantidos por diez años  
SOLA, DORADOR 17-24  
Calle de la Constitución, 24.